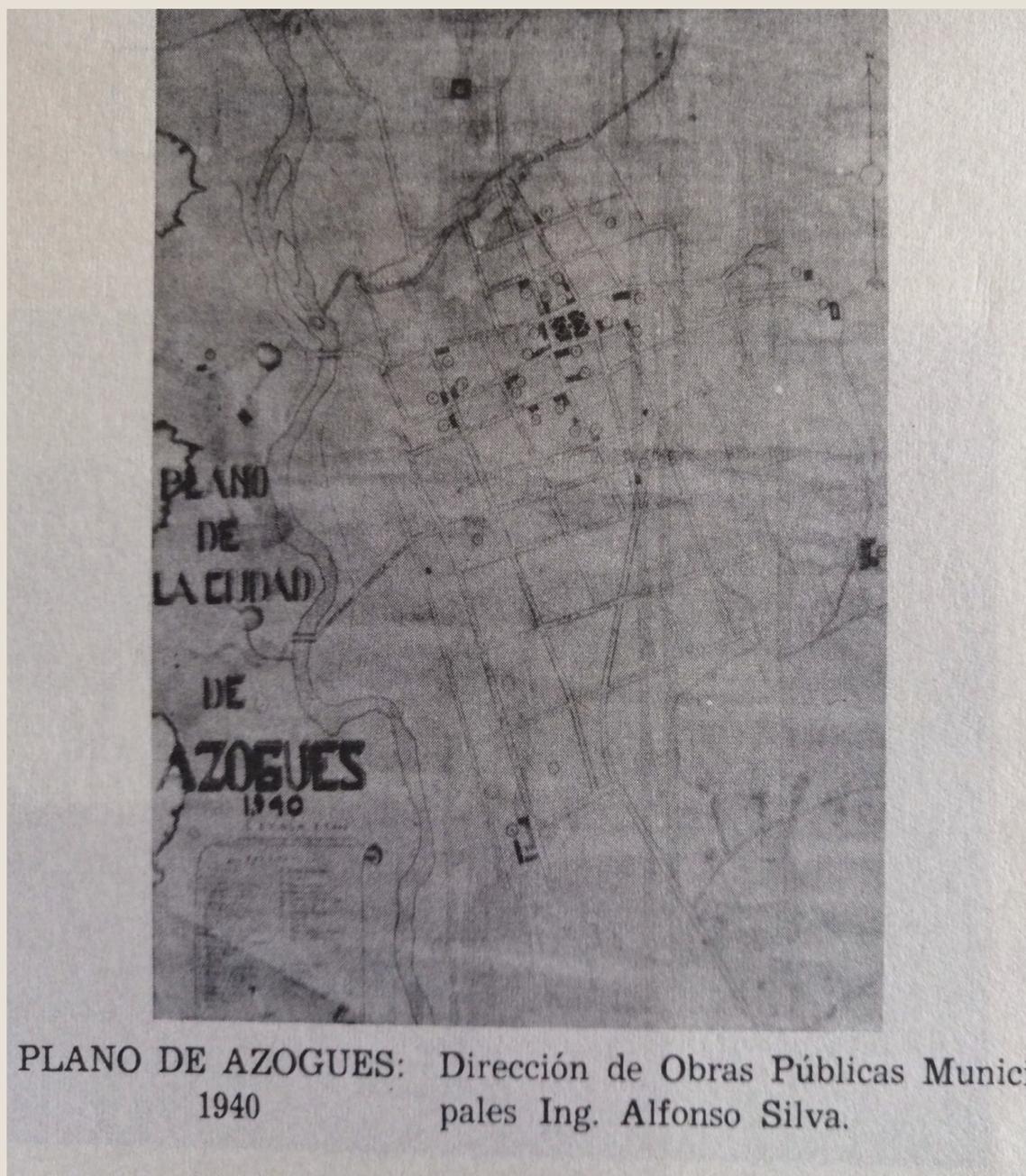


1940 Área Urbana de Azogues, crecimiento de la ciudad

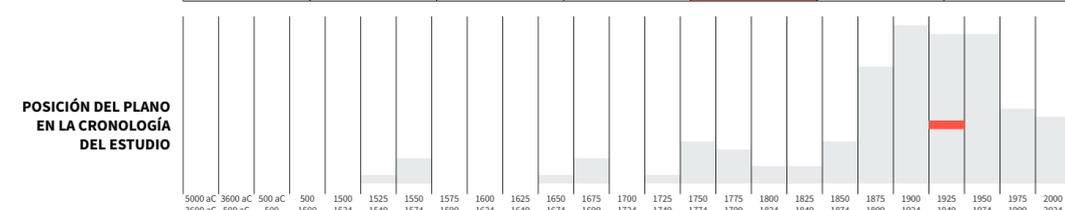
Silva Alfonso

Codificación: AZO-1940-01



CARACTERÍSTICAS DEL MAPA

CONSTANCIA DE LA FUENTE	Plano original	Copia del original antigua	Copia actual del original	Reconstrucción de crónica escrita	Producción propia		
TÉCNICA DE GENERACIÓN	Cartografía no científica	Método de triangulación	Plano agrimensor y topográfico	Plano con aerofotogrametría	Plano satelital		
PAÍS DE ORIGEN DEL PLANO	Ecuador	España	Alemania	Francia	Estados Unidos	Inglaterra	Otros
TEMÁTICA	Plano militar	Plano censal	Carta náutica	Plano de proyecto, planificación o regulación	Plano arqueológico	Plano de investigación o estudio	Plano informativo o comercial
SISTEMA DE GOBIERNO REGENTE	Cacicazgo	Monarquía / Colonia	Democracia	Dictadura	Interinazgo	Otros	
TENDENCIA DE ASENTAMIENTO DE CIUDAD QUE MUESTRA	Ciudad vieja	Ciudad nueva	Hacia el oeste	Hacia el este	Hacia el sur	Hacia el norte	Hacia la periferia
PERÍODO HISTÓRICO	Pre hispánico, antes de 1492	Colonial 1492-1822	Republicano 1822-1880	Cacaotero 1880-1929	Bananero 1929-1967	Petrolero 1967-2000	Globalizado 2000-2022



REPOSITORIO ORIGINAL DEL PLANO

Revista de la Muy Ilustre Municipalidad. Azogues. Ecuador. 1976.

UBICACIÓN DEL ARCHIVO EN LA MAPOTECA DEL PROYECTO

2022. Proyecto CEDIA UCACUE > Planos antiguos de Azogues > AZO-1940-01

CONTEXTO O ANTECEDENTES DE CREACIÓN

En el plano de la ciudad de 1940 se muestra el crecimiento de la ciudad por el norte, sector Uchupucún, con edificaciones dispersas y caminos peatonales de cuarto orden.

En esta época, la ciudad se extendió hacia el este, por la apertura de vías como la calle Miguel Heredia, la prolongación de la calle Serrano y, sobre todo, la calle que conectaba a las parroquias Orientales de Taday, Pindilig y Rivera, lo que permitió además, que la zona conocida como Opar Bayas, en ese entonces, parroquia rural del cantón Azogues, sea la encargada del aprovisionamiento de alimentos.

DESCRIPCIÓN

La construcción del puente sobre el río Burgay, permitió que se cimentara el Parque Infantil, denominado hoy "Parque Dr. Marco Romero Heredia". Y la existencia de la línea férrea en el sector llamado La Playa, permitió una consolidación dispersa de la ciudad, consecuencia de la acumulación de comerciantes de paja toquilla que utilizaban el tren como medio de transporte.

En ese entonces, la ciudad todavía no contaba con un plan de ordenamiento territorial, por lo que el crecimiento de la ciudad se daba de forma desordenada y descontrolada, los usos de suelo existentes, seguían siendo similares a los de 1909; es decir, en el área de la plaza central y sus alrededores, se desarrollaba el comercio, intercambio de servicios y la gestión y administración, se destacó el uso de suelo destinado a recreación con la construcción

del mencionado Parque Infantil, el porcentaje de uso de suelo para vivienda seguía siendo mayor, al igual que el suelo destinado a la producción agrícola.

1. Área

El área consolidada para este período fue de 48.18 Ha., aproximadamente. En un lapso de 47 años desde 1916, refleja un lento desarrollo.

2. Densidad

La población existente era de 8288 habitantes, con una densidad de 172.02 hab/Ha.

3. Límites

La ciudad se extendía por el norte (sector de Uchupucún) con edificaciones dispersas, y caminos peatonales de cuarto orden, y el área consolidada se mantenía desde la Av. Juan Bautista Cordero hasta la "Y" de Zhirincay conformada por las Avenidas 24 de mayo y Homero Castanier al sur. Al oeste, la ciudad se extendía hasta la línea férrea, sector llamado La Playa.

